

PARÁLISIS CEREBRAL

Definición: Trastornos del desarrollo psicomotor que limitan la actividad del paciente debido a problemas de desarrollo cerebral del feto o del niño. Presenta desórdenes psicomotrices, problemas sensitivos, cognitivos, de comunicación y percepción y en ocasiones, del comportamiento.

Técnico: 4^a Etapa Embrionaria. Conflicto de familia separada. Conflicto de memorias celulares o proyecto sentido.

Sentido biológico: No es posible desarrollar una personalidad competente y competitiva en el seno de esta familia. La solución pasa por apelar al sentido protector natural de la madre para superar las cargas imposibles, con las que ya no se podía hacer nada.

Conflicto: Es un conflicto de memorias celulares en el que la familia permanece separada con grandes dificultades para ser unida. Necesidad de unir a la familia en un acto de amor.